

877336

11252

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 2995
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS.

N° 2190 / P2018
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 04 JUL 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Decom N° 1239 del 25 de Junio de 2018 con V° B° del Administrador Municipal; Informe de Imputación N° 6227 del 27 de Junio de 2018, las necesidades de servicio; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- **DESÍGNASE**, en Comisión de Servicio a la Localidad de Valparaíso el día 26 de Julio 2018, correspondiente al funcionario que a continuación se indica, dependiente del Departamento de Adulto Mayor, quien asistirá con beneficiarios del taller de Manualidades, en dicha localidad:

Nombre	Rut	Grado	Calidad Jurídicas	Fecha
Matías Navarro Avilés	15898237-4	15°	Planta	26 de Julio 2018

2.- **PÁGUESE**, los gastos correspondientes a viáticos sin pernoctar por el día señalado en el numeral 1.

3.- El traslado se efectuará en el vehículo Huinday New H1, patente HCPY-66, conducido por Sr. Matías Navarro Avilés.

4.- El gasto se imputará:

Subtítulo	: 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
Ítem	: 01 Personal de Planta
Asignación	: 004 Remuneraciones Variables
Asig. Interna	: 006001 Comisiones de servicio en el País
Contracuenta	: 5310121004
Valor	: \$ 18.080
Programas	: \$ 18.080 Gestión Interna

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
DECOM
Depto. Adulto Mayor
Depto. de Finanzas
Depto. Mantenimiento
Depto. Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Partes
Of. Transparencia

